

AÑO 2021



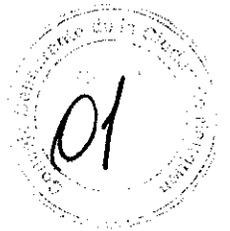
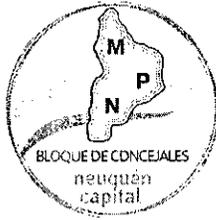
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el evento deportivo "Examen anual de niños y adolescentes de Karate Do" a desarrollarse el día 27 de noviembre del corriente año.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Bloque de Movimiento Popular Neuquino

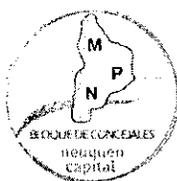
Neuquén, 23 de Noviembre de 2021.-

A la Señora Presidenta
Del Concejo Deliberante
De la Ciudad de Neuquén
Sra. ARGUMERO CLAUDIA
Su Despacho

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio al Cuerpo, a los efectos de poner a consideración el Proyecto adjunto.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.-

Ing. ARIEL SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

EL evento deportivo relacionado con "Examen anual de niños y adolescentes de Karate Do", y;

CONSIDERANDO:

Que, durante más de treinta años la Asociación Neuquina de Karate, personería jurídica 1940, viene colaborando en el dictado de clases en nuestro establecimiento dejando beneficios desde lo social y económico para nuestros representados.

Que, en esta oportunidad asistirían profesores con sus alumnos desde el interior de nuestra provincia como también de Rio Negro, también va a asistir un Maestro de la FAK (federación Argentina de Karate) el profesor Juan Carlos Frank 8vo Dan.

Que es necesario reconocer a esta organización en las décadas del 80 y 90 realizo congresos de Artes Marciales desde lo deportivo y que se repetiría el 12 de febrero del próximo 2022.

Que dicha actividad se llevara a cabo el día 27 del corriente mes en las instalaciones de la Fundación de Ayuda al niño con Fibrosis Quística - FIPAN.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º, inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

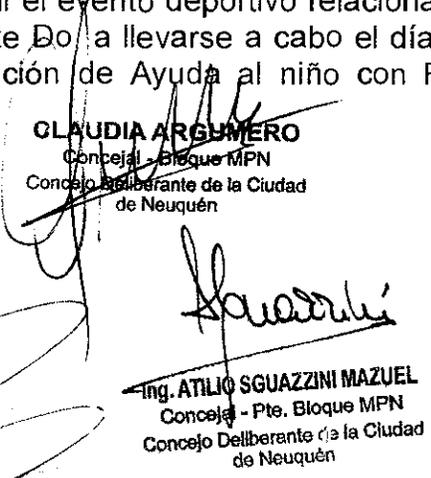
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACION**

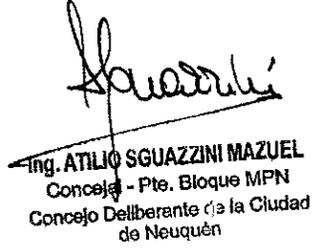
ARTICULO 1º) DECLARECE de interés municipal el evento deportivo relacionado con "Examen anual de niños y adolescentes de Karate Do" a llevarse a cabo el día 27 del corriente mes en las instalaciones de la Fundación de Ayuda al niño con Fibrosis Quística - FIPAN.

ARTICULO 2º) DE FORMA


CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
CONCEJAL BLOQUE MPN


JORGE REY
CONCEJAL - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


CLAUDIA ARGÜERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

